Susorición.

En la capital. . . . 4'50 ptas. trimestre
Id. fuera de la capital. 5 id. id.
Ultramar en oro. . . 18 id. semestre
Id. un año en oro. . 25 id. id.
Extrangero. . . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

Anuncios.

En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 cents.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cents.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cents. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administracion.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos, A. LORETTE, 61, Rue Caumartin.

AÑO XXII | *Se publica todos los dias escepto los siguientes á festivos.* | GERONA, martes 29 de Marzo de 1892. | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 4.644

En honor de León XIII.

Para celebrar la fiesta del natalicio del Papa León XIII en su 82 aniversario, ha habido en Nueva-York el dia 2 de marzo una demostración obrera bajo los auspicios de la *Unión* benéfica de los obreros católicos.

Según cálculos del *New-York Freemans Journal*, en la reunión no había menos de 20.000 personas. Entre los asistentes se hallaba el arzobispo de Nueva-York, Monseñor Corrigan, y más de cien sacerdotes. La reunión estaba presidida por M. Auslín E. Ford, director del periódico mencionado.

Con el título «El Papa debe Reinar en Roma», publica *New-York Freemans Journal* un artículo dando cuenta de la fiesta y del discurso pronunciado por M. Dunne.

M. Dunne, que es un americano de los Estados del Sur, declara que la cuestión romana de hecho no ha sido nunca presentada á los súbditos del Papa, y que la ocupación de los Estados de la Santa Sede se ha realizado por medio de complots, de golpes de fuerza, de maniobras fraudulentas y de ninguna manera por procedimientos regulares.

En cuanto á la cuestión teórica, Mr. Dunne recuerda que al aprobar la usurpación de Roma, los americanos del Norte cometen una grave inconsecuencia. Si los romanos—que por otra parte no querían cambiar de régimen—han tenido derecho para cambiar, los americanos del Sur tenían el derecho de retirarse de la Unión de los Estados-Unidos. Pero se les ha rehusado este derecho, y se les ha dicho: No podéis romper con la Unión despues que os habeis aprovechado de las ventajas que os ha ofrecido; y como insistiesen, se les ha hecho una guerra terrible. Hé ahí porque los americanos del Norte que aprueban la guerra de separacion son inconsecuentes cuando aprueban la separación de Roma.

Mr. Dunne fué muy aplaudido en su discurso, al que dió coronamiento declarándose con energía en favor de la necesidad y de la justicia del poder temporal.

LOS CATALANISTAS.

Los catalanistas se han salido de madre y creo que hasta de toda la familia.

Les ha dado ahora por reunirse en *grrran* asamblea en Manresa y allí gritan, dan vivas y mueras y vociferan que se las pelan.

A buen seguro que los que solo sirven para las aclamaciones, volverán roncos á sus pátrios lares y los que discursean (si es que se puede llamar discursear ensartar cúmulo y medio de tonterías) volverán á sus pueblos con gran necesidad de tomar unas cuantas cajitas de pastillas de Nielk.

Ellos mismos se lo hacen todo; ellos predican y ellos se entusiasman.

A lo menos se creen que están dictando leyes á su Cataluña independiente ó cuasi independiente, y discuten con tal gravedad y palabrean con tanta formalidad, que parece su *asamblea* un teatrito de colegio.

De allí va á salir el remedio de todos los males.

¡Ya lo creo que saldrá! Aquello será el parto de los montes.

Allí se recuerdan páginas de la historia de Cataluña que están escritas con sangre y con humillaciones.

¿A qué recordar los tiempos de D. Felipe V?

¿Es por ventura honroso recordar las derrotas?

Los catalanistas furibundos, lo primero que dicen es que están unidos á España por la fuerza.

¿Y qué vienen á decir con eso?

¿Por ventura quieren manifestar que los castellanos (es decir, los españoles) les han zurrado la badana y les han obligado á estarse quietos de la misma manera que un padre lo hace con su chiquitín inquieto y rabiosillo?

Si esto quieren decir, no debieran decirlo.

Se ha de tener más alta idea de Cataluña.

Esta hermosa region española no se une por la fuerza con sus demás hermanas. Indigno sería de ella haber sido asi dominada.

Cataluña se unió con las otras regiones por su amor à una misma madre. Cataluña se unió porque debía unirse para formar una sola pàtria llamada España. Cataluña se unió porque no puede ni debe estar separada de sus hermanas las otras regiones españolas.

Esto de que estamos avasallados por los pícaros castellanos, solo lo pueden decir ellos y solo entre ellos afirmarse.

Esto solo cabe en cabezas privilegiadas.

Pero en fin ¿qué se ha de hacer?

Así como algunos tienen la manía de querer inventar el movimiento contínuo, otros de hurgarse las narices y otros de tocarse los piés, á estos señores les ha dado por ese lado, y la verdad es que no molestan á nadie con sus aficiones.

Ellos se divierten y nos divierten.

Su entretenimiento es sumamente inocente.

Lástima grande que el tiempo no varíe y hagan buenos dias, porque con el tiempo presente les ván á salir las leyes y constituciones húmedas y ya sabemos que las cosas húmedas no se distinguen por su bondad, y á más se pueden florecer y lástima grande sería que se estropeasen porque la cosa merece la pena.

Leemos:

Asiste regular concurrencia en el sitio destinado al público.

Por lo visto esta no se entusiasma à pesar de ser diversion gratuita.

Se aprueba el acta de la sesion anterior.

Lo que es por mí, como si nó.

El Sr. Guimerá usa de la palabra en defensa de la base 4.ª, que trata de la autonomía de Cataluña. Dice que el catalanismo es como el mar, que escupe los cadáveres.....

Escupir és.

Termina flagelando á los políticos al dia, invitando á trabajar en esta hora de peligro para sacar incólume la nacionalidad catalana.

¡Ole!

Este discurso ha sido aplaudido extrepitosamente.

Si señor, si, lo dicho; lo que es por aplausos.....

Continuemos leyendo:

Se levanta el Sr. Verdaguer á defender la base 4.ª, declarando que los empleos de Cataluña, asi los civiles como los militares, deben ser desempeñados por catalanes, cuya teoría le inspira párrafos llenos de hiel.

Si que están llenos de buena cosa.

Contra el actual sistema de empleomanía, que sujeta á los catalanes á humillantes sumisiones.

Guason.....

Grandes aplausos coronan la apasionada oracion del Sr. Verdaguer.

Venga de ahí, chipé, para esta oracion fúnebre.

Y cerramos el periódico, porque estas cosas entusiasman demasiado y pudiera coger un constipado crónico al salir al aire.

No sabemos los dias que estarán reunidos en asamblea, pero nos parece que al ver el entusiasmo lleno de hiel y vinagre que se despliega en Cataluña al oir sus bélicos discursos, dirán «vámonos á casita» y dormirán tranquilamente sobre los laureles.

Rogamos á nuestros lectores que no pierdan una sola noticia de lo que hacen esos señores en Manresa porque será lástima romper el hilo de los acontecimientos grandiosos que allí se desarrollan.

De ellos depende nuestra salvacion y la de la pátria.

Sus decisiones van á causar sensacion en las naciones europeas.

Pobres rejionalistas.

Suerte que les ha dado por ahí.

Joaquin Ruiz Vicent.

Contra los juegos prohibidos.

Por el ministerio de la Gobernación se ha dirigido á los gobernadores la siguiente circular que ha publicado la *Gaceta:*

La necesidad de un gran rigor en la persecución del juego prohibido que en algunas poblaciones, y bajo diversas formas, se practica con cierto espíritu de tolerancia punible por contraria á las leyes, viene manifestándose de tal modo en la opinión pública, que el gobierno, atento siempre à sus indicaciones, se ve en el caso de escitar el celo de las autoridades para que la represión de los juegos reputados ilícitos sea tan perseverante, eficaz y enérgica, que satisfaga y tranquilice la justa alarma de las familias ante el desarrollo lamentable de este vicio social.

Encaminadas á este fin, se han dictado por el ministerio fiscal y por este centro repetidas disposiciones, que en su mayor parte determinan de una manera precisa y clara el criterio y el procedimiento á que han de ajustarse las autoridades y sus delegados y agentes para la persecución del delito de referencia.

Una disposición más en el mismo sentido y con igual propósito no haría sino complicar la materia tratada ya anteriormente bajo todos sus aspectos.

Lo que se necesita es que las dictadas anteriormente se cumplan por todos con escrupulosa exactitud, penetrándose las autoridades de que no son letra muerta, y que sagrados intereses sociales reclaman su rigorosa aplicación para poner término á un mal de tan funestas consecuencias.

La circular de 14 de setiembre de 1888 (*Gaceta* del 15) aclara todas las dudas que puedan surgir en la práctica de este importante servicio con relación á la ley de Asociaciones; marca el procedimiento que corresponde á la autoridad gubernativa; señala la jurisprudencia establecida y recopila, en fin, cuanto se ha legislado sobre la materia, en armonía con las leyes generales.

Esta disposición, con las que le son anejas, como tambien la circular de la fiscalía del Tribunal Supremo de 11 de octubre de 1889 (*Gaceta* del 17) y las sentencias dictadas posteriormente por el mismo Tribunal, han de servir de norma á las autoridades para la represión del juego ilícito, á fin de que no quede impune en ningún caso.

En su vitud, recomiendo á V. S. con todo encarecimiento que, penetrado de la misión que en este punto le encomiendan las leyes, y de acuerdo siempre con las autoridades judiciales, preste atención preferente al servicio de que se trata, y sin vacilación ni consideraciones de ningún género proceda con toda energía á la persecución de los juegos ilícitos, para que la acción de los tribunales resulte eficaz y sea firme garantía, mediante la aplicación de las leyes, del castigo del delito en cuestión.

Todo esfuerzo que en este sentido hagan las autoridades y sus agentes, será motivo de especial consideración por parte del gobierno que, á la vez, empleará severo rigor con los delegados de la autoridad que en el ejercicio de sus funciones demuestren negligencia ú observen una conducta dudosa que dé motivo ó pretesto á que la opinión pública señale inteligencias punibles con los que incurren en la responsabilidad que las leyes penales determinan.

De real órden lo digo á V. S. para su conocimiento y efectos correspondientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 25 de marzo de 1892.—*Elduayen.*

ASESINATO DE LUCÍA DUBOIS.

Paris 22.—La versión que acerca del crimen de la calle Taitbout ha publicado la prensa, no es exacta ni mucho menos. La policía la puso desde los primeros momentos en tela de juicio, y algunos indicios y noticias conocidos posteriormente, así como la actitud de Anais en la declaración que prestó ayer en el palacio de Justicia, movió al juez, Mr. Garnot, á decretar la prisión de Anais.

Para proceder contra ésta, el magistrado ha tenido en cuenta que la toalla con que debió limpiarse las manos el asesino tenia pocas manchas de sangre, que las del piso habian sido estendidas con agua, al parecer, y que durante los cinco viajes que hizo Anais al subir el agua debió oir el ruido producido por el criminal si se cometió el asesinato en aquellos momentos.

Se ha encontrado en poder de la hermana superviviente un billete de 50 francos que le entregó la difunta, segun afirma, y además han aparecido guardades en un baul alhajas que Lucía llevaba siempre consigo. Es de advertir que Anais declaró el día del crimen que no tenia un céntimo.

Hoy la he visto en un aposento inmediato al despacho del director de Seguridad, Mr. Gorón, donde tienen sus mesas varios inspectores.

Estos se entretenian en hablar y bromear con Anais, es decir, que la estaban cociendo, segun el tecnicismo que ellos emplean.

Me introdujeron en la habitación, pretestando que la mujer estaba febril y que era yo médico.

La tomé el pulso y advertí efectivamente que la mano de Anais estaba ardiendo, á pesar de que conservé puesto el guante.

Se levantó del asiento que ocupaba en un rincón, y ví que es de estatura mediana, y no alta y fornida, como se ha dicho.

La cara es redonda, la nariz aguileña y muy saliente y los ojos pequeños. Parecen los de una ave de rapiña.

Su mirada y su actitud semejan á las de todos los delincuentes, que cansados de negar y resistir, se inclinan ya á confesar el crimen, como si los jueces y agentes les fueran hipnotizando poco á poco.

Sin embargo, durante el largo rato que dediqué á observar Anais, ésta esclamaba con frecuencia:

—¡Dios mio! ¡Dios mio! Creer que he matado á mi hermana! ¡Es necesario estar loco!

Un inspector la replicaba:

—Está visto que no sois valiente. Os estais poniendo enferma, y todo por empeñaros en callar. ¡Si viéseis qué descansada quedaríais despues de revelar lo sucedido!

La policía està completamente convencida de que Anais es fratricida.

Se cree que acabará por confesar esta misma noche.

Fiestas romanas.

(Histórico).

El pueblo romano quería pasar la vida lo más agradable posible, y con este objeto habia dividido casi todo el año en festejos y juegos, pretestando que se suspendian á cada instante los trabajos.

Existian tres especies de fiestas.

Las fiestas ya establecidas, las fiestas señaladas en ciertos dias por magistrados ó por sacerdotes, y las que se efectuaban accidentalmente, según las disposiciones de los Pretores y Pontífices.

En el mes de enero, dia 9, tenian lugar las *Agonales* en honor del dios Jano, y el

dia 11 las *Carmentales*, en honor de Carmenta, madre de Evandro.

También el dia 1.° de enero se deseaban las familias recíprocas felicidad y suerte, y remitian regalos.

De tan antigua costumbre se originan nuestros *aguinaldos*.

En febrero se hacían tres festejos *agrícolas: Las Faunales*, dedicadas al dios Fauno; las *Lupercales* à *Pan Liceo*, y las *Terminales* al dios *Término*.

Se hacian fiestas políticas.

Se llamaban éstas *Quirinales*, en honor de Rómulo, y la *Regis Tuga*, en memoria de la expulsión de Tarquino.

Celebràbanse asimismo en dicho mes, las *Laterales*, dedicadas á consagrar á los dioses Manes y las apellidadas *Equirias*, carreras de caballos, en los campos de Marte, en honor del dios de la guerra.

En el mes de marzo tenian lugar las *Matronales*, en recuerdo de la mediación que prestaron las damas romanas á la conclusión de la guerra entre los romanos y los sabinos de Táccio; la fiesta de los Escudos, de Marte, que duraban tres dias, y eran famosas por las danzas guerreras de los sacerdotes sàbios, y por sus festines, cuya sensualidad se hizo proverbial; las *Liberales*, que se efectuaban el dia 8 en honor de Baco: las *Quincuatria* dedicadas á Minerva, y las *Hilarias* á la madre de los dioses.

En abril se hacian asimismo la *Magalesia*, en honor de la gran madre de los inmortales; los fuegos de Ceres; las *Pacilias* dedicadas á *Pala*, diosa de los *Pastores;* la *Kabigalia*, al dios Robigo, para suplicarle que preservara el trigo del *tezón;* los juegos *florales*, consagrados á Flora y á Cloris para pedir á estas dos divinidades que hicieron los campos fecundos; estas duraban varios dias.

Un decreto del Senado las prohibió en tiempo de Canton.

En mayo habia fiestas para las vestales, en las que tomaron parte únicamente las que celebraban los ritos sagrados de la *Buena diosa*, lejos de la presencia de todo varon.

Terminaban las fiestas por una rogativa pública, en la cual se pedía por la salud del pueblo.

Tambien tenia lugar en dicho mes la fiesta de los Mercaderes, *festum mercatorum*, y las *Vulcanales* dedicadas à Vulcano, las cuales tambien se conocían con el nombre de *Tubilustrales*, porque entonces se purificaban las trompetas sagradas.

En los demàs meses se hacian infinidad de fiestas, y como importantes recordamos la de la *Fortuna de las mujeres*, en memoria de la retirada de Coloriano, la de *Velania*, *Espulum Jovis*, las *Saturnales* tiempo de huelga y espansión para los esclavos.

Y finalmente en el mes de diciembre se verificaban muchos fuegos.

El Emperador Claudio redujo el número de tantas fiestas y juegos y Adriano dispuso que los festejos universalmente celebrados no pasasen de treinta y cinco.

Muchos pueblos de la actualidad se parecen á aquel antiguo pueblo; y si hemos de ser francos, confesaremos que el maestro, el buen pueblo español, en materia de fiestas y espectáculos, nada tiene que envidiar á ningun otro de la tierra.

Manuel Valera García.

Noticias locales y generales

A los distintos servicios literarios que tenemos contratados con varias empresas periodísticas, hemos establecido uno nuevo que, desde hoy, introducimos en estas columnas ilustrados con grabados unos y todos suscritos por firmas respetabilísimas de nuestros màs esclarecidos literatos, que publicaremos periódicamente y á medida que vayamos recibiéndolos.

Este es un nuevo gasto que hacemos en obsequio á nuestros queridos abonados, á quienes no sabemos como pagar el creciente favor con que nos distinguen, así como al público á quien no agradeceremos bastante la honra que nos dispensa. Solo deseamos que este nuevo sacrificio sea del agrado de todos como es el fin que nos anima.

—Hace pocos días ingresó en la cárcel de Lorca un jóven, habitante en el barrio de San Ctistóbal, que daba señales de enajenación mental.

A los dos dias, visto el estado tranquilo en que aquél se hallaba, dispuso el Alcaide ponerlo en libertad, y á la noche siguiente sufrió un nuevo acceso de locura, dando á su madre tres puñaladas en la cabeza, hiriendo también en la nariz á un tío suyo que intentó sujetarle.

—Antes de ayer tarde llegó á esta capital de regreso de su breve excursion à Torroella de Montgrí, el activo Diputado por el mismo distrito nuestro querido y particular amigo señor Conde de Serra y Marqués de Robert quien, durante su no menos corta permanencia en esta ciudad, ha sido objeto de delicadas y sinceras atenciones de parte de sus numerosos amigos que los tiene en todos los partidos y clases sociales.

El viajero regresó ayer tarde á su casa de Barcelona, deseando haya tenido un viaje feliz.

—En el caserío de Lumbreras (Lorca) habitan varias familias zíngaras que forman una tribu bastante numerosa.

Hace unos días, un jóven de una de las más importantes familias trató de robar à una bella jóven que estaba prometida en matrimonio á otro gitano. La noticia del no consumado rapto encendió las pasiones de ofendidos y ofensores, quienes, divididos en dos bandos, encontràronse en una rambla que divide el citado caserío.

Al verse, se saludaron con dos descargas cerradas que causaron un muerto y dos heridos. Iba á seguir la descomunal batalla, cuando la Guardia civil apresó á algunos de los beligerantes y puso en dispersion á los demás.

—Está dándose la última mano al nuevo empedrado de la calle de Ciudadanos, es decir, se están terminando las entradas á la misma, pero, que sepamos, no se han recompuesto los trozos que aparecen un tanto desiguales á causa del tránsito prematuro de carruajes.

En breve darán comienzo las obras de engrandecimiento de la cloaca de la Cort-Real según tenemos tiempo hace anunciado, y cuya subasta está ya adjudicada.

—Las cotizaciones de los granos en todos los mercados de Castilla han bajado notablemente de pocos dias à hoy, según leemos en la prensa de esta región, debido á las últimas lluvias que han colocado los campos en las mejores condiciones para asegurar una abundante cosecha.

El viñedo también ofrece buen aspecto, y la salida de los caldos para Galicia se ha reanimado durante los últimos dias.

—Están terminándose las obras de instalación del nuevo local del Juzgado de Instrucción y de primera instancia situado, como tenemos dicho, en el segundo piso de la estación eléctrica. La distribución que en él se ha hecho responde á las necesidades que venia exijiendo la seriedad de un tribunal tan respetable, si bien nó con la anchura que hubiera sido de desear por no consentirlo el sitio. Quedan las escribanías, archivo, cuarto de Alguaciles y vestíbulo con bastante capacidad y muy bien el despacho del señor Juez y al propio tiempo sala de actos, en cuyo decorado han tomado parte al pintor señor Camós y el tapicero de la casa del señor Mirambell. El estrado del local del público está dividido por una bonita valla y la luz de que goza es abundante. El Ayuntamiento ha acordado sufragar todos los gastos, por lo que le felicitamos muy de veras.

Y apropósito de juzgado: debemos rectificar en parte la noticia que dimos el otro dia, afirmando que el banquete que tendrá lugar lo sufragan los curiales y que ellos invitarán á las Autoridades, cuando quien invitará será el señor Juez por ser, según últimas noticias, el anfitrión.

—En Tineo (Astúrias) un cazador disparó su escopeta sobre un corzo, y en vez de dar á éste, mató á una niña que estaba cuidando ovejas.

¡Qué atrocidad!

—El Presidente del *Círculo de la Unión Mercantil* de Madrid ha recibido este telégrama:

Ayuntamiento, industriales y comerciantes de Figueras se adhieren acuerdos tome esa corporación encaminados derogar zonas fiscales.—El Alcalde, *Fonsdeviela.*

—Se ha licenciado en Derecho civil y canónico, el hijo mayor del conocido é ilustrado abogado de esta ciudad D. Manuel Viñas, D. Pedro Viñas Riembera á quien damos la enhorabuena.

—*La República*, periódico republicano progresista que semanalmente vé la luz pública en Figueras, dirijiéndose á los monárquicos dice:

Ó os marchais ó os echamos.

Vamos hombre,
No me jaga V. reir
Que tengo el lábio partío.

Sobre todo, esas dos *oo* antes de los *os*, es el mayor de los delitos gramaticales cometidos con premeditación, ensañamiento y alevosía que pueda cometer *La República* antes de *echarnos*.

¿Qué delito habrá cometido el pobrecito idioma, para que tan despiadadamente lo martirice *La República?*

—La profundidad del puerto de Rotterdam disminuye sensiblemente. La sonda oficial en marea baja indica solamente 62 centímetros, mientras que en el año último habia 76.

—Por faltas cometidas en el servicio, le han sido impuestas cincuenta pesetas de multa al Contratista de la conducción del correo desde Flassá á Palamós.

—Según algunos doctores, la causa de que, apesar de ser el invierno de 1891-92 uno de los más benignos en temperatura de cuantos se han conocido hace bastante años, haya habido tantas enfermedades, es fácil de comprender. En este invierno ha habido y hay bastante humedad en el aire. La humedad es un absorbente poderoso del calor que nuestro cuerpo produce é irradia. Mucha más cantidad de calor propio perdemos en el aire húmedo que en el aire relativamente seco, que es un aislador. Así, pues, aunque el termómetro esté alto, si la humedad del ambiente es mayor que la ordinaria, perdemos insensible, pero constantemente, mayor cantidad de calor y se producen sin remedio los efectos del enfriamiento.

—Ni ha sido robado ni incendiado el archivo municipal ni la Secretaria del Ayuntamiento de Llagostera como de referencia dijimos hipotéticamente hace unos dias y como repitió antes de ayer un periódico rejional. Lo que hubo fué, según informes, que se practicó no se sabe por quien, una abertura en la pared exterior del edificio sin que en el interior se haya notado el más leve desórden ni la más insignificante falta de documento alguno.

—Si el lector no recuerda mal, para mañana pronostica Noherlesoom un notable retroceso en la temperatura, sintiéndose su acción principalmente en las regiones septentrionales y Nordeste de la Península, à las cuales alcanzará probablemente la nieve que caerá en otros puntos. Las lluvias se extenderàn desde aquellas regiones al centro. Gran temporal en el Mediterráneo.

Un cambio importante se verificará según él, pasado mañana, produciendo lluvias generales y nieves en las regiones de Europa y subiendo la temperatura en nuestra península.

¿Se equivocará? Dificilillo nos parece.

—Sabemos positivamente, que se ha aplazado por ahora el càmbio de trenes que tiempo atrás anunció la *Gaceta*.

—El Sr. E. Stridberg, Ingeniero de la Factoría Gullœpos Trouhettan (Suecia), ha obtenido patente por un procedimiento para aplanar planchas de acero, etc., sin tener que servirse del martilleo, cuya acción puede perjudicar el metal.

La plancha calentada, se sumerge en el baño de endurecimiento; pero no se la deja permanecer allí hasta tanto que se haya enfriado del todo, como hasta ahora se hacía. Cuando la temperatura ha bajado un poco, se saca la plancha y se coloca entre dos discos fríos en una prensa hidràulica, que luego se atornilla fuertemente.

—En la mayoria de los estancos de esta ciudad no se encuentran cigarros de á diez céntimos, la clase màs favorita de los fumadores.

Como esta falta motiva diariamente discusiones en las expendedurías, llamamos la atención al señor representante de la Compañía Tabacalera para que procure enmendarla.

—Los Tribunales del condado de Rutherford (Inglaterra) van á entender dentro de pocos dias en una cuestion muy espinosa: la de si de padres blancos puede nacer un hijo negro.

Reclama ante aquel Tribunal un negro auténtico que quiere tener parte en la herencia de M. y Mrs. Borlow, que eran de la más pura raza blanca, y que han dejado otros dos hijos blancos como ellos.

Estos dos hijos protestan contra la pretension del negro, que se llama hermano de ellos, y se prometen demostrar que no tiene derecho á un céntimo de la herencia.

Se nos figura que el Tribunal se va á ver en grave apuro.

—Pocos años habiamos visto pasar tantos vagones de naranja con destino al extranjero.

El cargamento de los trenes de mercancias descendentes de estos dias, se puede decir que cási está formado por sólo aquel higiénico fruto.

—Hemos oido hacer grandes elogios de la actividad y de la buena organizacion de la conocida *Agencia Almodóbar* (Puerta del Sol, 9, entresuelo, Madrid.) Ahorra tiempo, dinero y molestias, gestionando en plazos breves y por unos honorarios módicos y muy razonables, cuantos negocios le confían sus clientes.

Nuestros lectores deben, por tanto, tomar nota de dicha casa por si tienen necesidad alguna vez de aprovechar sus buenos servicios.

Creemos que nuestros amigos nos agradecerán estas recomendaciones.

—A consecuencia de no sabemos qué entorpecimientos encontrados hace unos dias por los Inspectores de Hacienda al formar el padron industrial en San Feliu de Guixols, antes de ayer salió para dicha villa el señor Delegado de Hacienda y ayer mañana lo verificaron los Inspectores. Ayer tarde era esperado aquí el señor Delegado y nada debe haber ocurrido en San Feliu, cuando hasta ayer á las cuatro de la tarde, no se tenia noticia alguna que acusara novedad en ningun sentido.

—Hoy tenemos el gusto de publicar nuestro anuncio titulado *Nuevo Invento*, magnífica Prima que en verdad debe recogerse el utilísimo Barómetro indispensable en todas las casas para saber el grado de humedad ó sequedad, vientos, lluvias, calores, etc. El Barómetro es niquelado y de metal dorado mate y por sus condiciones de baratura primero hoy en España; á nuestros suscriptores y lectores, les recomendamos hagan cuanto antes el pedido en la forma que indicamos en el anuncio, por ser un objeto artístico y de forma redondo y elegante.

UNA ENVENENADA.

Madrid 25.

En la habitación de la señora Murga, calle del Arco de Santa Maria, núm. 41, piso tercero, ocurrió ayer por la mañana un hecho verdaderamente lamentable.

Momentos antes habia fallecido en dicho cuarto la sirviente de dicha señora de Murga, Victoria Miranda.

Averiguado por el juez que se personó en la casa, el motivo de aquella defuncion, parece que fué producida por un lamentable accidente.

Un periódico de anoche dice que entre el juez y la inquilina del cuarto se entabló este ó parecido diálogo:

—¿Cuándo ha muerto esa mujer?

—Hace una hora escasa.

—¿Puede V. darme algunos antecedentes?

—Sí señor. Hace algunos dias que esta desgraciada venia sintiéndose indispuesta del estómago y me manifestó su deseo de purgarse.

Esta mañana, despues de servirme el chocolate, la pregunté:

—¿Te has purgado?

Y me contestó:

—Hace un rato he tomado sal de higuera.

Seguidamente la dí algunas instrucciones relativas al servicio interior de la casa, y se retiró á la cocina. A poco penetré en ésta y ví á la criada tendida en el suelo y casi espirante, falleciendo á los pocos minutos en medio de acerbos dolores.

Averiguado el establecimiento de donde se habia adquirido la purga, el juez llamó á declarar al dueño de la droguería del núm. 28 de la espresada calle del Arco de Santa María.

Dicho señor manifestó que no recordaba haber despachado ayer ninguna cantidad de sal de higuera, pero que era posible que hubiese vendido en el dia anterior sal de acederas, pues cree que la sirviente Victoria se presentó en su establecimiento pidiendo esta sal. Dijo tambien que no recordaba si él la habia despachado dicha sustancia.

El dueño del establecimiento no fué detenido, pues muy bien pudo la sirviente equivocarse y pedir sal de acederas en vez de la que le habia de utilizar como purgante.

Lo cierto es que la pobre muchacha falleció á la media hora de haber tomado aquella sustancia.

NUÑEZ DE ARCE.

(COLABORACION INÉDITA.)

Dibujo de Mecachis.—Fotograbado de Laporta.



«A pesar de la honda division que producen las escuelas filosóficas y sociales, y los sistemas políticos en incesante lucha, todavía el placer y el dolor son lengua universal é inteligible para todos; solo que cada poeta habla esta lengua con las inflexiones de su propio dialecto.»

El lector, interrumpiéndome: —¡Ese párrafo es de Menéndez Pelayo! ¡Se conoce á la legua!

—

Es verdad, lector, ¿y cómo voy yo ahora á decir algo de Núñez de Arce?

Todos mis esfuerzos y palabrerías navegarán vanamente por mi inteligencia, para estrellarse al fin contra un escollo, y este es mi absoluta imposibilidad de expresar nada tan juicioso y tan claro como lo que sigue:

«Lo único que importa hacer constar es, que Núñez de Arce, por las mejores y mas sanas partes de su ingenio y por las condiciones de la lengua poética que habla, es hijo de la escuela castellana, llamada comunmente salmantina, á la cual se prende y adhiere por diversos lados, mucho más que á las escuelas andaluzas.»

Y avanzando en la lectura del folleto de Menéndez Pelayo, recientemente publicado por *La España Moderna*, tropiezo con estas palabras:

«Núñez de Arce se asemeja á Quintana, no como discípulo, sino como hermano gemelo, como hijos del mismo terruño y educados en las mismas aulas.»

Y aquí, si me atreviera, explicaría por qué me gustan Tassara y Núñez de Arce más que su modelo.

Creo, con el autor de las *Ideas estéticas*, que los *Gritos del combate* son lo más hermoso y lo más sincero que D. Gaspar ha escrito nunca.

Tambien expondré con noble franqueza, que hay algo en que no estoy conforme con la opinion del señor Menéndez Pelayo, y es que *Raimundo Lulio* gane en bellezas á *Un idilio*, como del juicio de D. Marcelino se desprende.

Podría aducir los pobres razonamientos que me asisten, pero ¡cualquiera se atreve á razonar contra el señor Menéndez Pelayo, poseedor de una de las inteligencias más claras que hoy tenemos!

En fin, ¿quieren ustedes comprar su folleto, si ya no lo han adquirido? Con esto iría yo ganando la gratitud de cuantos lo leyeran por mi consejo.

—

Una de las causas por las cuales ódio la política, es porque roba á D. Gaspar el tiempo que podría emplear en escribir poesías de las que él sabe hacer y que, como todas las suyas, serían llamadas á vivir siglos y á ser la delicia de nuestros descendientes, cuando ya nadie recuerde las entradas y salidas de los ministros que hoy nos preocupan.

Confieso que mis aficiones políticas corren parejas con las de Teófilo Gautier. Por esto vería con gusto que los hombres de inteligencia tan poderosa como la del señor Núñez de Arce la dedicaran totalmente al arte ó á la ciencia, las dos cosas más bellas, las dos más utiles, las únicas eternas del mundo.

D. Gaspar ha sido senador, diputado, gobernador de provincia, consejero de Estado, ministro, etcétera, y confieso que por estos títulos no le tendría yo ni la millonésima parte de admiracion y envidia que hoy le tengo.

—

Como autor dramático, logró su mayor triunfo con *El haz de leña*, que todos ustedes habrán visto y muchos sabrán casi de memoria. Es un drama que nunca fatiga. Y, no contento con haber producido obra tan hermosa, quiso Núñez de Arce rematarla con una hermosa accion; se la dedicó á Sagasta cuando éste se hallaba caido y abandonado por muchos que le adularon antes y después.

Núñez de Arce mató, pues dos pájaros de un tiro, como suele decirse: evidenció al mismo tiempo los altísimos vuelos de su fantasía y los nobles sentimientos de su corazón.

Dignos hermanos de *El haz de leña* son, por ejemplo, *Quien debe, paga* (comedia que, si mal no recuerdo, representó no ha mucho en Madrid el célebre Novelli) *Herir en la sombra* (drama que escribió D. Gaspar en colaboracion con Hurtado).

Esta temporada aguarda impaciente el público madrileño una comedia nueva en tres actos, original del gran poeta.

—

Como periodista hace muchos años que se colocó D. Gaspar entre los principales, y sus correspondencias de la guerra de África (que pueden competir con las de Alarcon) habrian bastado para señalar definitivamente su brillante puesto.

El autor de *La vision de Fray Martin* es un prosista de los más primorosos.

—

Su oratoria hizo siempre mejor papel aún en el Ateneo que en los Cuerpos Colegisladores; su discurso defensa de la poesía lírica, fué un verdadero acontecimiento en nuestra literatura. En él reveló sus profundos estudios, su alteza de miras y su entusiasmo por el arte, que le hacen tan simpático. Clarín lo comentó con discreción y elegancia (aunque á mi juicio, no tuviera en algunas cosas razón el insigne y discutidísimo crítico asturiano).

Es tambien un encanto, y conste que es buen catalán el que ahora lo confiesa, el discurso de Núñez de Arce sobre el regionalismo, discurso tan sincero y justamente alabado por unos como ruda y groseramente impugnado por otros.

—

Muchos méritos de Núñez de Arce van apuntados aquí (nunca tantos como le adornan), pero, sobre todos ellos, ¿quién duda que tiene el de ser un poeta lírico de los que, en cada siglo, le tocan pocos (y á veces ninguno) á cada nacion?

Zorrilla, Campoamor, Balart y él son las cuatro columnas más récias en que hoy se sustenta nuestra poesía.

—

¿Quién no conoce la obra lírica completa de don Gaspar? Sus *Gritos del combate* superiores á los mejores versos del coronado Quintana; *La Vision de Fray Martin*, poema intectual de gigantescos vuelos; *Un idilio*, portento de delicadeza y ternura; *Hernán el Lobo*, de estrofas robustas y enérgicas; *La selva obscura*, escrita en tercetos *dantescos*, según M. Pelayo; *La pesca*, precioso poema que *sube* á Victor Hugo; *Maruja*, obra dulce y retozona, que recuerda las más famosas de Coppée... y tantos otros libros de Núñez de Arce, todos inspirados y populares.

Siendo D. Gaspar personalísimo en cuanto escribe, difícil fuera señalar á quienes se parece.

Campoamor y Núñez de Arce son, como Sully Prudhomme y Coppée, grandes poetas daimetralmente opuestos.

—

Como persona, los únicos rasgos ya citados bastan para definirle. Es sério, correcto y sencillo con todo el mundo.

Los que le consultan, hallan en él un juez franco y severo, como conviene.

Lo único que tiene de malo es que *no acaba de acabar* su *Luzbel*.

—

Hombre de agudo ingenio, su conversacion hace meditar.

Cierta noche decía, hablando de la luz eléctrica: *¡Es la única juventud que no dá calor!*

—

No terminaré sin copiar un párrafo de Menéndez Pelayo y trasladarlo á críticos menos importantes que éste:

«Pero de las deficiencias del pensador ó del político no hay que pedir cuentas al poeta. Éste, en su calidad de tal, tiene algo de irresponsable, como los reyes de las Constituciones modernas. Enrique Heine lo ha dicho: *el pueblo puede matarnos, pero no puede juzgarnos*. Y el pueblo somos aquí todos los que no somos capaces de escribir las *Tristezas* ó el poema de *Raimundo Lulio*, aunque nos creamos muy capaces de criticarlos.»

El párrafo es de perlas.

—

Resúmen:

¿Quieren ustedes un juicio atinado de Núñez de Arce? ¡Pues sólo puede hacerlo el señor Menéndez Pelayo!

¿Quieren ustedes un retrato fiel de D. Gaspar? Pues sólo sabe hacerlo el Sr. Jiménez Aranda!

RICARDO J. CATARINEU.

17 de Marzo de 1892.

(Prohibida la reproduccion).

El asesinato de Granada.

Granada 25.—El asesino del marqués de Cavaselice dice que disparó contra éste su pistola á dos pasos de distancia.

Esta afirmacion no resulta probable, porque el interfecto tenia quemados, del fogonazo, el pelo y la patilla, y ennegrecidos por la pólvora los bordes de la herida.

La gente cree que Abril aplicó la pistola á las sienes del anciano marqués.

El criminal relata el crímen en esta forma:

Llegó á casa del marqués á las diez y media de la mañana.

La criada abrió la puerta.

La nieta del marqués le dijo que podia pasar, y lo condujo al despacho de su abuelo.

El marqués estaba sentado en el sitio donde murió.

Al verle le preguntó cuándo habia vuelto de presidio y qué queria.

Abril le contestó que queria dos cosas: lo primero recriminarle porque en la causa anterior habia influido para que le impusieran mayor pena de la que le correspondia.

El marqués desmintió esta afirmacion.

La segunda cosa pedida por Abril al marqués fué que éste le diese alguna administracion de sus fincas ó le colocara en algun destino.

El marqués contestó que lo primero no podia ser, porque tenia sus fincas arrendadas y que lo segundo tampoco, porque no tenia relaciones con los conservadores.

Abril insistió y el marqués se negó nuevamente, diciendo que no podia hacer nada por él; y que si no tenia recursos que saliese á robar á un camino.

Entonces Abril, irritado, se levantó, diciendo:

—Pues el primero á quien voy á robar es á usted. Vengan ahora mismo 10.000 reales.

Al decir esto apuntó con la pistola, y según manifiesta, se le escaparon los dos tiros.

Cavaselice no pronunció ni una sola palabra.

El criminal asegura que salió de Granada la noche del domingo, pasando el lunes y el martes fugitivo en los montes de Nijar, durmiendo á campo raso.

El martes por la tarde fué perseguido por una pareja de la Guardia civil y huyó, regresando á Granada el miércoles de madrugada.

Entonces fué capturado en la forma que se ha dicho.

El criminal está sereno y tranquilo y responde con facilidad á todo lo que se le pregunta.

El asunto va perdiendo interés.

El sumario está concluso.

Se ha levantado la incomunicacion en que esta Abril.

Hoy ha sido visitado por su querida, jóven de 18 años.

Puede decirse que está todo aclarado.

Distracciones.

Un General poco avisado pasaba revista á sus tropas.

Antes del desfile se colocó en sitio conveniente para dirigir una arenga á los soldados.

Uno de los oficiales de la escolta dijo:

—Verás cómo dice alguna barbaridad.

El General, que lo oyó, se volvió y dijo al oficial:

—Irá usted desde aquí arrestado por quince dias.

—¿Qué tal?—dijo el oficial castigado á su amigo.—¿No decía yo que iba á decir alguna barbaridad?

Movimiento de poblacion.

NOTA de los Nacimientos y Defunciones ocurridos en esta Ciudad, suministrada por LA NEOTAFIA *de conformidad con el Registro Civil.*

Dia 24.—*Nacidos.*—Varones, 1.—Hembras, 1.
Muertos.—Rosa Campas, 80 años.—María Bosch, 30 años.—Esteban Torrent, 72 años.

Dia 25.—*Nacidos.*—Varones 1.—Hembras 0.
Muertos.—José Boada, 77 años.—Merce de Ros, 78 años.

Dia 26.—*Nacidos.*—Varones, 1.—Hembras, 0.
Muertos.—José Noguer, 74 años.—Sixto Viñas, 19 años.—María Renart, 5 dias.—Juana Artus, 5 años.—Félix Coma, 24 años.—Ana Rutllán, 86 años.—Juan Riera 39 años.

Dia 27.—*Nacidos.*—Varones, 0.—Hembras, 0.
Muertos.—María Pi, 60 años.

Dia 28.—*Nacidos.*—Varones, 1.—Hembras, 0.
Muertos.—Antonio Prat, 72 años.—Adelaida Durán, 32 años.

MATAS.

Boletin religioso.

SANTOS DE HOY

San Eustasio ab., y San Bertoldo carmelita

CUARENTA HORAS

Están en la Iglesia del Hospicio.

Imprenta de LA LUCHA, Plaza del Grano, 6.

Anuncios.

MADERAS DE CONSTRUCCION

Calsada Castelló y C.ª (Sociedad en Comandita)

SAN FELIU DE GUIXOLS.

Grandes depósitos situados en la carretera de Palamós.—Completo y variado surtido en *Abeto*, *Flandes* y *Melis* (Riga) de todas clases y procedencias.

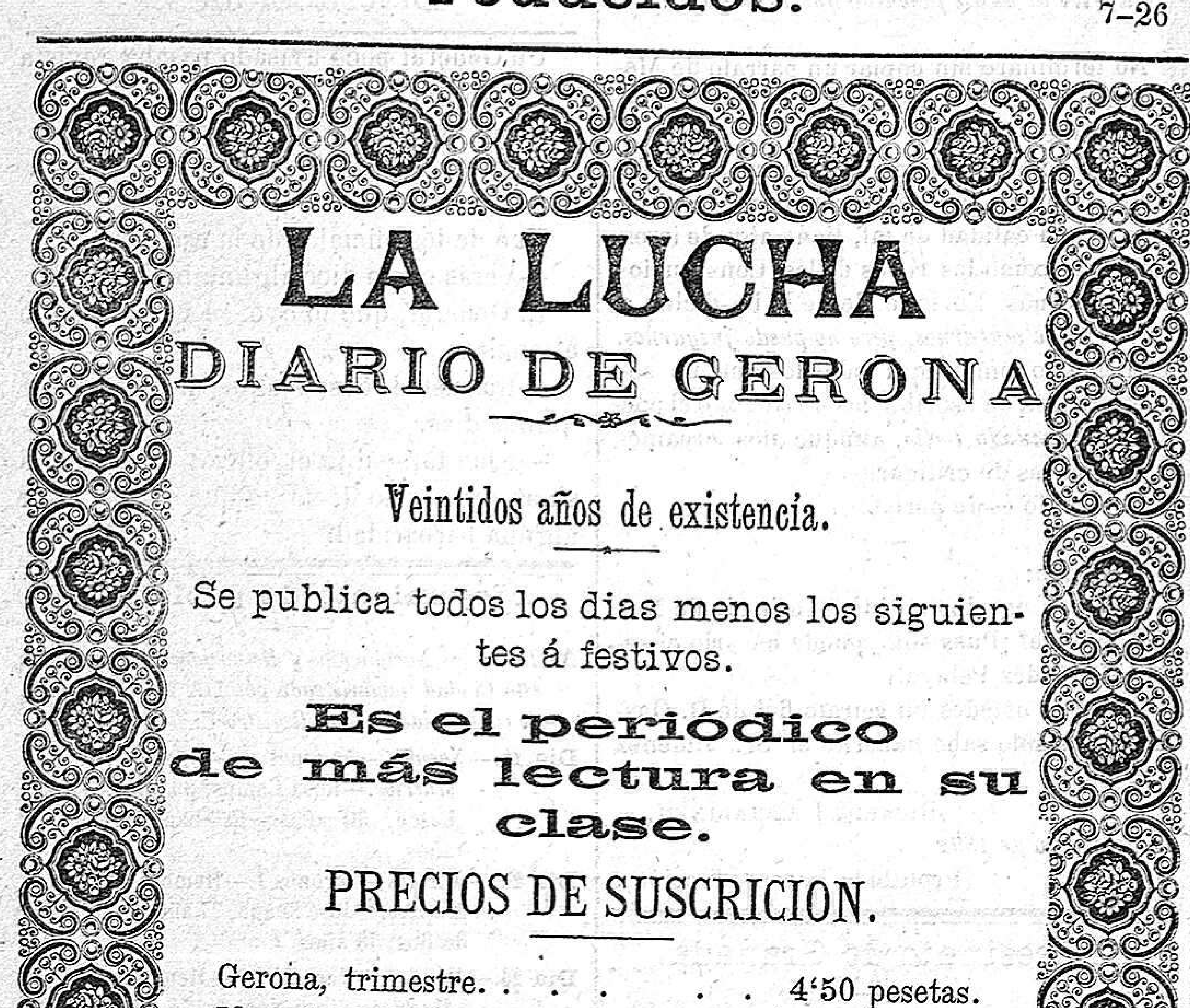
Madera cortada para todos los usos, desde la lata de 2½ centímetros grueso por 7½ ancho, hasta vigas de 30 centímetros grueso por 41 ancho en todos largos, hasta 14 metros.—**Precios módicos.**

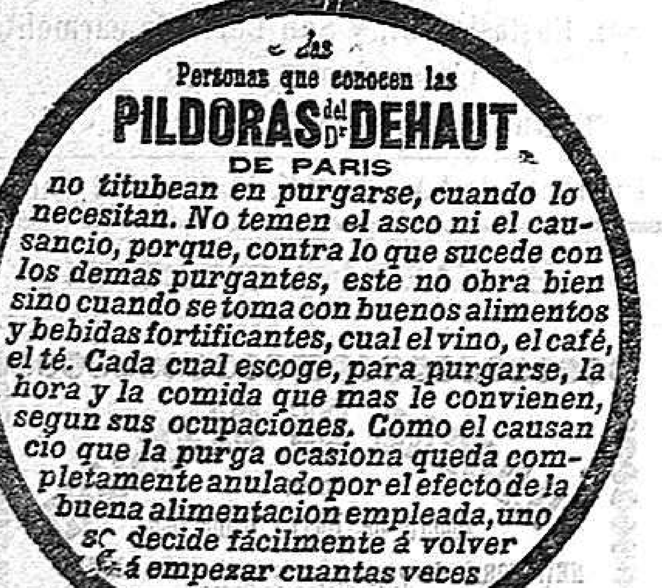
Sierras á máquina al último modelo con todos los adelantos del dia, sin desperdicio de madera al serrar, para utilidad de nuestros favorecedores. Tablones aserrados desde 1 á 13 hilos.

Sierras de contornear (bují) á máquina, para cualquier adorno ó dibujo.

Esmero en el trabajo y precios reducidos.

7–26





VINO
BI-DIGESTIVO DE
CHASSAING
DIGESTIONES DIFICILES
MALES DEL ESTOMAGO
PÉRDIDA DEL APETITO
DE LAS FUERZAS, etc.
PARIS, 6, Avenue Victoria, 6, PARIS
Y EN TODAS LAS FARMACIAS

Código Civil

COMENTADO Y CONCORDADO EXTENSAMENTE CON ARREGLO Á LA NUEVA EDICIÓN OFICIAL, POR

J. MUCIUS SCÆVOLA.

Tendrá CUATRO TOMOS, precedido cada uno de un estudio comparativo con los proyectos de 1851 y 1882 y principales códigos extranjeros; los artículos ván comentados.

Obra notable é indispensable en todo bufete y biblioteca; comprende todo el Código Civil en tomos en 8.° mayor de más de 200 páginas que se venderán al precio de 3 pesetas en Madrid y 3'50 en provincias, dirigiéndose à D. Luis Martínez, calle del Correa —4—3.°—Madrid, entendiéndose pago adelantado.



NUEVO INVENTO

DESCONOCIDO EN TODA EUROPA

MAGNÍFICA PRIMA

en obsequio y preferencia á nuestros suscriptores y lectores.

La Sociedad metalúrgica **Gobern** de los Estados-Unidos del Norte de América que sin reparar en gastos ni sacrificios ha podido conseguir dar á conocer é implantar en España un objeto que por su baratura y utilidad, puedan obtenerlo todas las clases sociales y ser digno por su vista y elegancia de figurar en el mejor salón, asi como en la sala ó gabinete de las personas de modesta posición. Nuestros suscriptores y lectores pueden obtener, pues, el

BARÓMETRO SISTEMA GOBERN

que la junta directiva de la Exposicion de Chicago ha marcado por su insignificante precio el figurar en el pabellón 3.° de la 2.ª nave, como objeto de utilidad y adorno á presentar.

Este magnífico y grande Barómetro mide 31 centímetros de circunferencia y 14 de alto, lo forma una esfera donde hay fijo *Variable, Buen-tiempo*, Buen tiempo fijo, *muy seco, Tempestad, Gran lluvia, Lluvia ó viento;* **Humedad-sequedad 0, 5. 10, 15, 20, 25, 30, 35 y 40** grados, marcando la aguja negra, según la temperatura. El Barómetro es redondo, figurando la cabeza y pié de perro. *Se compone* de 18 piezas y por su forma puede ponerse sobre una *mesa, tocador ó colgado*, puesto que tiene tambien su argolla de metal. En dicho elegante *Barómetro* que todo es niquelado y metal dorado mate ocupa un lugar preferente en la cuestion admosférica, por las muchas utilidades que en si reporta, pues á más de indicarnos por sus *grados* el estado de la *admósfera* esto es, si *ha de llover, hacer tiempo vario ó buen tiempo, etc.* que ya lo indica por la aguja á la cual obliga, según las variaciones del viento que es el dominante, es utilísimo é indispensable hoy dia, en donde haya la desgracia de haber personas **enfermizas**, como por ejemplo: **Asmáticos** y los que padecen de dolores **inflamatorios ó reumáticos** ó cualquiera otra enfermedad por qué con este Barómetro, *pueden saber colocado en su dormitorio ó cualquiera otra habitacion si la temperatura* que van á disfrutar, durante la *noche es húmeda ó seca* **Basta colocar** *el Barómetro en cualquiera habitacion durante toda la tarde y al anochecer* indicará el estado de la habitacion y podrá ventilarse ó cerrarse ésta á medida que convenga á la **salud de la persona**. A este **Barómetro** se le puede llamar *instantáneo* porque en el lugar que se coloque y con solo **4 ó 5 horas de tiempo** señala los **grados** de humedad, sequedad, viento, lluvias, etc., etc. No hay necesidad de tocar el Barómetro para nada, pues solo basta ponerlo sobre la mesa ó colgado para que él solo funcione según el tiempo. Puede limpiarse con badana ó un trapo cualquiera, cuidando de que los agujeros estén limpios y circule el aire y siendo pues indispensable para los agricultores, marinos, toda clase de industrias, comercio, escritorios, militares, clase obrera, etc., etc.

Se entregará el Barómetro á nuestros suscriptores y lectores, por la insignificante cantidad de **seis pesetas**, siempre que se acompañe el **Cupón prima** y sujetándose á las condiciones que ponemos más abajo.

«LA LUCHA» GERONA. 6 pesetas.

CUPÓN PRIMA
BARÓMETRO SISTEMA GOBERN
Vale por ....
Representantes en España de la Sociedad
E. SANZ y C.ª—Barcelona
Calle de Aribau, 54, (Casa chaflán.)

Vale hasta el dia 27 de Abril de 1892.

Modo é instrucciones de hacer el pedido que debe tenerse presente.

Haciéndose imposible de que las administraciones de los periódicos lo puedan entregar á la mano en la misma, porque reporta los mismos gastos y hay confusiones en los pedidos, remisión, esperar á que lleguen etc., para evitar todo esto, y para recoger el Barómetro, todos nuestros suscritores y lectores, deben dirigirse precisamente á los Sres. E. Sanz y C.ª, calle de Aribau, n.° 54, (casa chaflán) Barcelona, acompañando el **Cupón prima y seis pesetas** en letra del **Giro mútuo** de fácil cobro ó sellos de correos; sin son sellos, es prudente certificar carta y se le enviará el Barómetro franco de portes y todo gasto de embalaje especial. El Barómetro va embalado en dos cajas, una de cartón y otra de madera, con 4 lacres papel de seda y todo en forma. Es indispensable y se advierte que se ponga bien claro el nombre, dirección, pueblo, ciudad, provincia, etc. En el pueblo donde no haya estación de ferro-carril, conviene decir la estación más próxima, todo esto bien claro para evitar confusiones en la remisión tanto en correos como ferro-carril. 2—4

1196 **GRAJEAS de Hierro Rabuteau**

Laureado del Instituto de Francia. — Premio de Terapéutica.

El empleo en Medicina del **Hierro Rabuteau** está fundado sobre la ciencia.

Las **Verdaderas Grajeas de Hierro Rabuteau** están recomendadas en los casos de *Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Pérdidas, Debilidad, Extenuación, Convalescencia, Debilidad de los Niños, empobrecimiento y alteración de la sangre* á consecuencia de fatigas, veladas y excesos de toda clase.— Se tomarán 4 á 6 Grajeas diarias.

Ni Constipación, ni Diarrea, Asimilación completa.

El **Elixir de Hierro Rabuteau** está recomendado á las personnas que no pueden tragar las Grajeas. — Una copita en las comidas.

Exíjase el **Verdadero Hierro Rabuteau** de **CLIN y Cía**, de **PARÍS**, *que se halla en las principales Boticas y Droguerías.*

Aguas minerales del Musel

GIJÓN.

PROPIETARIO: **D. Alfonso García Morales.**

Estas aguas—que no lo curan todo, porque en los tiempos modernos no existen panacéas—son de todas las conocidas, las más mineralizadas. En la anémia, clorosis, dispepsia, corea y otras afecciones, son de éxito seguro y se emplean en uso interno y externo. El precio de cada botella de á litro es de 75 céntimos de peseta.

El propietario contesta á cuantas preguntas se le hagan sobre estas aguas, que se venden en muchas armácias, y al por mayor en la droguería de E. Carreño (hijo), Gijón, desde donde se envian los pedidos á España y América. P—E

BIBLIOTECA DE BELLAS ARTES.

VERSIÓN CASTELLANA.

Colección de volúmenes en 4.°, compuestos de 300 á 400 páginas de lectura y más de 100 hermosos grabados intercalados en el texto.

Precio de cada volúmen.

En rústica.	4 pesetas.
Encuadernado en tela, con plancha alegórica estampada en negro y oro.	5 »
Tapas sueltas en iguales condiciones, para la encuadernación de cada volúmen.	0'75

Tomos publicados: «Historia del Arte.» «Historia de la Pintura Inglesa.»

En Preparación: *Historia de la música, El mueble y La tapicería.*